

## FELICES PASCUAS.....

Es esta una expresión corriente, impuesta por la cortesía durante estos días, pero no quiero que salga de mi boca como una simple fórmula.

Felices Pascuas, querido mondragonés, Felices Pascuas y Feliz Año Nuevo te desea ALELUYA.

Por desagradable que me resulte el ir de puerta en puerta, no puedo resistirme a ello, porque una voz interna me dice que no deje de hacerlo.

No puedo contemplar y menos celebrar el misterio de un Dios, que se apiada de la miserable humanidad hasta el punto de bajar del cielo a la tierra, sin compadecerme de las penas de mis semejantes y hacerme eco de sus lamentos.

No puedo ser indiferente al destino y a la suerte de mis hermanos a quienes les veo sufrir. Eso sería burlarme de ellos. El hombre que consume las energías para sí y es incapaz de vivir la vida de los demás, es pequeño y débil por más que alardee de otra cosa.

Se suele decir que no hay en el cosmos manifestación de fuerza o de poder que no logre repercusión y reciprocidad ni grito que se ahogue sin eco. La única excepción constituye el corazón impasible al dolor ajeno. Este tal es un monstruo, que no llega a la categoría humana y menos a la cristiana.

Ya sé que no van a faltar quienes acogan mi presencia a su puerta con un gesto de disgusto. Será acaso pudiente cansado de abrirla tantas veces para atender otras tantas a algún necesitado. Será acaso el pobre, que piensa que le voy a pedir lo que le hace falta para sí. Pero yo no soy más que un peregrino o un mensajero que se siente impulsado por una fuerza oculta, por los imperativos de un deber de humanidad y de caridad.

Llamo a tu puerta, **pudiente**, sin ánimo de molestarte. Pienso que debes tener un corazón, que no puede quedar impasible ante el dolor ajeno. Confío que no querrás resistirte a hacer el bien mientras te encuentres en situación de hacerlo.

Llamo a tu puerta, **honrado trabajador**, que sabes lo que cuesta la vida aun cuando no te aflija una enfermedad o desgracia o tengas que mantener a tus expensas una numerosa y menuda familia. Ya sé que estás probando tú mismo, a pesar de tu espíritu de economía y probidad, lo que supone la vida y no te cuesta hacerte cargo de la situación de los que están peor que tú.

Y me detengo a tu puerta, **padre o madre**, que o tienes algún enfermo o familia numerosa y te desvives para dar de comer y vestir a los tuyos. Vengo a felicitarte las Pascuas, no con una fórmula muerta, sino con el socorro y el alivio de la caridad. Quiero hacerme cargo de tus necesidades más apremiantes para hacer todo lo posible para socorrerte. Y si no logro satisfacerte, no será porque no lo quiera, sino porque no puedo.

Felices Pascuas... pobres y pudientes... Felices Pascuas, queridos mondragoneses. Sea esta fórmula expresión sincera del deseo de aliviarnos mutuamente. Si como suele decirse, **es precisamente la felicidad lo único que se puede dar sin poseer**, ninguno de los mondragoneses nos negaremos en este momento a contribuir a la felicidad de nuestros semejantes. El **pudiente** contribuirá al bienestar del pobre, siendo generoso y caritativo y **pobre**, a su vez, promoverá la felicidad del pudiente agradeciéndole su asistencia. **La generosidad de los unos y la gratitud de los otros hará que reine la paz entre los hombres de buena voluntad.** Sea esta la consigna navideña.

## BOLETIN DEL NIÑO JESUS

D. \_\_\_\_\_ y D.ª \_\_\_\_\_

que viven en \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ que tiene \_\_\_\_\_ hijos \_\_\_\_\_ menores de 14 y

que trabaja en \_\_\_\_\_ sección \_\_\_\_\_

desearían para \_\_\_\_\_

los siguientes objetos: \_\_\_\_\_

# UNA CARTA Y UNA CONSIGNA

Mondragón 12 de Diciembre de 1945

Sres. de ALELUYA

PLAZA

Apreciados Señores:

Me figuro que para estas fechas están Uds. preparando la simpática campaña de Navidad, en cuya organización se van superando año por año y que tan acertadamente culmina con una jornada de caridad en favor de los niños pobres en la festividad de los Reyes. **Hoy niños y mayores todos aguardan con ansiedad dicho día y no puedo menos de animarles a Uds. a celebrarlo espléndidamente.** No quisiera, pues, que esta mi carta sirviera para desviar la atención o frenar el esfuerzo y no es mi intención proponer la sustitución de dicha jornada por otra de otras características. Repito que está muy bien dicha jornada y es insustituible. Siquiera que disfruten ellos... los niños.

**Aunque no aparezca mi firma, os diré que soy un enfermo, tuberculoso para más señas y pobre para el colmo.** Es angustiosa mi situación personal y familiar, pero no escribo precisamente para promover hacia mi humilde persona ninguna corriente de compasión. **Lo que me mueve a escribir** es que en Mondragón se encuentran en situación parecida a la mía otros muchos, acaso se aproximen al centenar. La inmensa mayoría de ellos se encuentran mal alimentados, poco atendidos, apenas aislados... y, sobre todo, sin perspectivas de mejor suerte mientras la gente no se ocupe más seriamente de este problema.

Nos es necesaria la resignación, pues sin ella nos hundiríamos en la desesperación. Pero, aunque no me falte para soportar enfermedad, créanme, que resulta poco menos que imposible callar o no indignarse a la vista de la apatía o indiferencia de la gente, que, por otra parte, hace alarde de solidaridad y compañerismo y hasta de caridad. **Eso irrita mi sensibilidad** hasta el punto de que más de una vez me siento tentado de salir de mi casa y plantarme a la puerta de nuestras fábricas o de nuestras tabernas y de nuestros cines y gritar a todo pulmón: **"farsa, cuento..."** porque a los unos no les falta para toda clase de lujos y aumentan incesantemente sus capitales y los otros también derrochan en vino y diversión. No es que no tengan derecho a disfrutar o a divertirse o todo lo ganen injustamente, pero ni lo uno ni lo otro está bien mientras haya necesidades tan imperiosas y otros hermanos nuestros vivan la tragedia que están viviendo sin que nadie se acuerde de ellos.

**Nadie que no haya experimentado sabe lo que es ser víctima de una enfermedad,** sin más perspectiva que la miseria y la muerte y sumido en un ambiente de **recelo y temor** que ni los mismos familiares pueden a veces disimularlo. Verdaderamente que nuestra existencia no es otra cosa que una agonía lenta y cruel, con toda clase de tormentos físicos y morales. Cuando considero nuestra situación, no puedo contener mi dolor y aunque no lo oiga nadie más que los tabiques de mi habitación, tengo que exclamarlo: **¿nadie se va a acordar de nosotros, nadie va a pensar en nuestras pobres familias?** ¿Se va a consentir que nadie hable de **solidaridad o espíritu social** o todavía se va a tener el atrevimiento de pronunciar el sagrado nombre de **caridad?** **Solidaridad y compañerismo,** invocaría yo a la puerta de nuestros establecimientos públicos, de nuestras tabernas y de nuestros cines, **justicia, justicia social,** reclamaría a la puerta de nuestras hermosas fábricas donde hemos trabajado. **Caridad, caridad,** gemiría en nuestras calles y plazas. El que unos dejen incumplidos sus deberes no justifica la apatía o inacción de los otros.

Durante las largas horas de aburrimiento que me quedan no puedo menos de pensar en todo ésto y afluyen a mi cabeza cosas peregrinas, se agolpan proyectos y planes, de los que luego dudo si serán ensueños de mi imaginación calenturienta. De todas formas **es indudable que si hubiese un poco más de interés en todos y cada uno de los mondragoneses, pudiera hacerse más soportable nuestra existencia** y encontrar alguna solución a nuestro problema. Y permítanme Uds. que vaya exponiendo algunas de esas cosas que vienen a mi cabeza. Tenemos en Mondragón dos sociedades, dos Montepios de Previsión, que abarcan a la totalidad de los mondragoneses, pues si no están asociados pueden estarlo, y que tienen a su favor el mérito de haberse adelantado al establecimiento de socorros y seguros que luego,

!!!Niños... atención!!!

Viene **BIZARZURI** el cartero de los Reyes

el sábado día 22, a las 5 de la tarde.

Prepara la carta - Entrégale ese día,

mucho más tarde, los ha implantado el Estado. ¿Dichas sociedades no podrían dar hoy otro paso más superando la legislación social vigente y estudiar y solucionar el problema de los enfermos tuberculosos, que a todos nos afecta? ¿No podrían emprender ambas sociedades una acción conjunta, si se quiere combinada con la Junta de Beneficencia local y con la asistencia de alguna otra institución? ¿No se podría constituir una Comisión o Delegación para el estudio y solución de este problema, una Comisión o Delegación en que estuvieran representados todos los elementos que puedan prestar algún apoyo? ¿No se podría de esta forma conseguir el auxilio de otras instituciones benéficas o de los mismos organismos del Estado?

Por otra parte, a la administración de dichas sociedades o Montepíos ¿le sería imposible hacer algunas economías en otros capítulos de gastos o conseguir para lo sucesivo una disminución en los mismos aun a costa de un desembolso inicial para establecer en Mondragón mismo algunos servicios, como por ejemplo los Rayos X y los tratamientos corrientes? En caso de que las empresas no quisieran hacer un donativo inicial considerable, ¿podrían negarse a avalar un crédito que entre ambos Montepíos pudieran ir amortizando poco a poco? ¿Y no se podría ir pensando en la reforma de la asistencia médica, de forma que en Mondragón tuviéramos uno o dos médicos, cuando menos, especializados? Todo lo que se ahorrara en viajes y estancias de clínica, cedería en beneficio de todos. No sería difícil poder reservar cierta cantidad para poder asignar desde un comienzo a los tuberculosos asociados o protegidos un haber diario suficientemente amplio para cubrir sus principales necesidades. Una vez que se consiguiera ésto, bien sea por medio de economías obtenidas en otros gastos o mediante una mayor contribución de los asociados, no habría dificultad especial en poder ampliar nuestro Hospital creando una sala especial para atender en casos especiales y hasta en los generales en que el enfermo deseara ir allí para someterse al tratamiento. Este podría ser el camino para establecer un dispensario y acaso algo más. Acaso en la legislación vigente encuentren los entendidos alguna dificultad. ¿Pero es que siempre han de ser las leyes el cauce obligado para discurrir o es que nunca se pueden superar o son tan inflexibles que no puedan y deban adaptarse a las necesidades del bien común? La dificultad basada en la legislación vigente de seguros y de otras cosas, no es obstáculo, no debe ser impedimento para solucionar un problema, cuya solución reclama el bien común.

Expongo a su consideración, amigos de ALELUYA, estos puntos. Ojalá pudieran servir de guía u orientación o simple sugerencia para una ulterior labor en pro del pueblo de Mondragón. Yo procuraré llevar con resignación mi vida, pero alguien debe sacar de su letargo a la gente. Si Uds. quieren, pueden dar publicidad a mi carta. De todas formas, prosigan Uds. su obra y aunque hoy quede envuelto en el anonimato, sepan que tienen en mí un sincero admirador que les saluda efusivamente, deseándoles felices Pascuas y Feliz Año Nuevo. Suyo atto. s. s.

X. X.

NOTA: No sólo nos ha parecido digna de publicación en nuestra hoja esta carta que hemos recibido días pasados sino que hacemos nuestras todas sus aspiraciones y nos atrevemos a presentar como consigna para el nuevo año de 1946 la solución de este problema, para lo que no regatearemos ningún esfuerzo y ningún sacrificio. ¡Venga la Comisión o Delegación y en pie todo Mondragón para aportar su concurso! Y pedimos una solución general y abogamos por la acción conjunta de todos los elementos.

Repitémoslo: LA CONSIGNA DE ACCION DE TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE MONDRAGON PARA EL AÑO 1946 DEBE SER LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS TUBERCULOSOS.

## BOLETIN DE LOS MAGOS

D. \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
D.ª \_\_\_\_\_  
contribuyen a la Campaña de Navidad y Día del Niño Pobre con \_\_\_\_\_ ptas. y las siguientes prendas  
u artículos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOTA: Pasarán a recogerlo el día 23. Tengan todo preparado. Metan en el sobre y ciérrerlo.

## PROGRAMA

- 22 de Diciembre. - A las 5 de la tarde hará su entrada triunfal, según tiene anunciado **el simpático cartero** de los Reyes Magos, BIZARZURI, a quien acompañará un atrayente cortejo de personajes.
- 23 de Diciembre. - A las 4 de la tarde tendrá lugar en el FRONTON TRINQUETE una agradable función o concurso de BERSÖLARIS a favor del Día del Niño Pobre. Actuarán  
**BASARRI - UZTAMPIPE - MICHELENA - ERNANI**  
los cuatro vates premiados en el reciente Concurso de Tolosa.
- 24 de Diciembre. - A las 7 de la tarde para festejar el GABON recorrerá las calles una artística carroza con una representación plástica de una estampa evangélica, actuando en la misma un coro de Juventud. A las 8 inauguración del artístico Nacimiento en la Iglesia parroquial.
- 25 de Diciembre. - A las 12 del mediodía actuarán los grupos artísticos de Juventud Femenina.
- 30 de Diciembre. - A las 9 de la noche en el SALON TRINQUETE se representará el juguete cómico lírico en 3 actos  
**UN LIO EN EL CASTILLO.**
- 31 de Diciembre. - Se conmemorará el GABON-ZAR con unas serenatas y una simbólica despedida del Año Viejo y bienvenida del Nuevo.
- 1 de Enero. - A las 4 de la tarde en el ESTADIO ITURRIPE se jugará un partido benéfico para el Día del Niño Pobre entre dos selecciones de veteranos de **ELGOIBAR** y **MONDRAGON.**
- 5 de Enero. - A las 7 1/2 de la tarde **GRAN CABALGATA** con una espectacular **caravana auxiliar.**
- 6 de Enero. - A las 9 de la noche se pondrá en escena en el SALON TRINQUETE la zarzuela en 3 actos  
**REYES Y PASTORES.**

### **CLAUSURA DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD.**

---

## ADVERTENCIAS GENERALES

1. - El día 23 pasarán los comisionados a domicilio a recoger los Boletines de Donativos y de las Solicitudes, que deberán tener preparados. Ambos se entregarán en sobre cerrado.
2. - Los niños entregarán las cartas de pedidos de juguetes a Bizarzuri. Al objeto de recoger dichas cartas recorrerá Bizarzuri las calles del pueblo. Dos días más estará expuesto al público el Buzón en el pórtico de la Iglesia parroquial.
3. - Bizarzuri y los Reyes Magos ofrecen sus servicios a aquellos padres que tengan interés en que los Reyes entreguen los juguetes a sus hijos. Para ello anoten lo que desean en el Boletín correspondiente y entreguen los objetos en el Centro de A. C. o Escuela Profesional.
4. - Este año, tanto los donativos como los juguetes, se repartirán a domicilio durante el recorrido de la Cabalgata.
5. - Tengan todos presente que es imposible atender a todas las demandas y que no se puede hacer el gusto de todos. De todas formas hay una Comisión que estudiará y resolverá quienes son los más necesitados.
6. - Oportunamente se anunciará el recorrido y demás detalles de cada uno de los actos.
7. - **Se suplica a todos que contribuyan en la medida de sus posibilidades a esta jornada de caridad.**

Imprenta Goya. - Mondragón

Sr. D. \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_